

Gouvernement d'Enzkadi
 Délégation de Bayonne

10, Boulevard Alsace-Lorraine

Tel. 523-94

23 Oc. 1968

M. Manuel de Irujo
 48, Rue Singer - PARIS, XVI

Querido Manuel:

Aproveche la ocasion de acuse de recibo a tu nota de ayer para agradecerle su envio, asi como de las anteriores debidas a tu amable eficiencia.

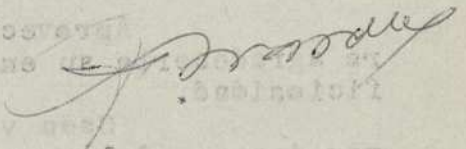
Cada vez que leo el nombre de Parera, a quien no he vuelto a ver despues del percance que hube este ultimo verano, me lleve una alegria por verle siempre diligente y animoso. Recuerdale mi afecto y dile tambien que "pensando bien", como es habitual en el, pensé equivocadamente suponiendo de que Marti Zare estuvo a visitarme. Per Rezola, a quien vie en Donibane, conozco su periplo por ambas vertientes del Pirineo, y ahora por ti me entere de que vie a Iglesias en Bayona. Me explique perfectamente que le faltase tiempo para mas.

Seguidamente pase tu nota al C.N. de ANV para que tenga en cuenta las fechas -26 y 29 de los ctes.-referidas a las dos reuniones en perspectiva, asi como de la aclaracion que haces respecto de la segunda diciendo "Ni qué decir tiene que a esa reunion no puede irse de convidado de piedra sine llevar criterio formado sobre los temas enunciados"; les cu

les, das a entender son los desallellados en las copias que ultimamente nos
envie Llopis, es decir en una propuesta de los socialistas y la que recien-
tamente recibieren de los de Madrid.

Tomaría tu nota per una convocateria
si no leyese en ella "tode elle sugiere", expresien que apunta una convenien-
cia, que admite le mismo su aceptacion como su rechazo. Me queda la duda de
si serenes expresa y fermalmente convocades, e de si per tu oficio le hemes
side ya. Tienes tiempo de precisarle y no dude le haras.

Gracias y un abrazo



Mai 2649

"Euzko—Etxea"

72 Greencroft Gdns.,
Hampstead,
London, N.W.6

23/1/68

17

Amigo Gonzalo:

Le he dado muchas vueltas a tu carta y anejos, de que te acusé recibo en cuanto la tuve en la mano.

"Un régimen democrático, fundado en la libre determinación de los ciudadanos y que garantice la plena vigencia de los derechos y libertades de los hombres, asociaciones y pueblos de España" debiera satisfacer al más exigente, tanto más cuanto que, lo acordado es una disposición a coordinar esfuerzos, no el acta de constitución de ningún organismo. Pero será explicable que entre los vascos se considere que esta redacción baja considerablemente el tono, la sustancia y los contornos de lo acordado en U.F.D.; y será explicable si quien lo considera mira tanto a Madrid como a Toulouse.

Por cierto que, en la propuesta socialista, de donde se toma, aparece un "de manera efectiva" que, aunque en tesis redunde, venía muy bien que continuara puesta en donde estaba: ¿por qué fue podada esa frase?

El texto en principio aprobado tiene, para mi punto de vista, un defecto fundamental: computa de manera categórica la muerte de U.F.D. Creo que eso es una equivocación. Lee Mundo Obrero de la segunda quincena de Diciembre y verás que el Partido Comunista reconoce las bases de U.F.D., dispuesto a apoyarlas: "El P.C. está dispuesto a cooperar con un Gobierno de transición, en tanto que aplique de un modo efectivo estos tres puntos, sin poner como condición para ello su participación ministerial". Y en el momento en que de tal manera se pronuncian apoyos para la línea de conducta marcada por U.F.D., esta se autodisuelve, se suicida, sin siquiera pronunciar su

propia sentencia. Yo entiendo que hubiera sido mas habil plantear a los de Madrid el problema de otro modo. Por ejemplo:

Los miembros de U.F.D. que integran el C.F.E. hacen a los que forman parte de este organismo pero no del primero la proposicion alternativa de que: O ingresen en U.F.D. como ingresaron en el C.F.E.; o concurran a la constitucion de otro organismo que contenga las mismas bases que U.F.D. añadiendo aquellas que lo pongan al día.

En cinco líneas hemos resuelto el problema; mantenemos U.F.D., estamos dispuestos a integrar el Frente Democrático y tomamos garantías en los dos extremos que nos preocupan: Gobierno de transición y Autonomías.

Se me ocurre que, si con anterioridad a la proxima reunion, los vascos enviaran a socialistas y republicanos estas cinco líneas, sería probable que la fórmula fuera aceptada, sobre todo si tu, en reserva, hacías saber a Maldonado, que la opción es: o se acepta esa fórmula u otra similar, o los vascos se retiran del Frente. Porque "hoy", ni republicanos ni socialistas están en condiciones de permitirse el lujo de dejar marcharse a los vascos.

Tuyo

Bayona, 26 Enero 1968

18

Don Manuel de Irujo
(doquiera se halle : Paris o London.

Amigo Manuel:

A la tuya del 23/actual, recibida esta mera mañana.

Tras años de conversar, discutir y aun de renir en defensa de nuestras posiciones tal como se hallan reconocidas por la UFD, no me explico digas que lo expresado en el primer parrafo entrecomillado de tu carta "deberia satisfacer al mas exigente".

A mi desde luego no me satisface y no lo acepto "sin mas" porque no se precisa (en el parrafo en cuestion) la referencia al regimen transitorio en vista al cual nos comprometimos en la UFD. Con mayor razon si se tienen en cuenta los objetivos senalados -vagamante, pero con claridad suficiente- por nuestros interlocutores de ultima hora, que la situacion transitoria por ellos aludida es la "evolucionista"; la cual nadie sabe donde empieza ni donde pueda terminar, ignorancia que explica su repugnancia -independientemente de la que espontaneamente puedan sentir- a aceptar la formula que defendemos.

Tengo mas que dudas sobre la visibilidad "hoy" de la propuesta que expresas en la tuya por cinco lineas magicas, todas ellas subrayadas. ¿Crees sinceramente que despues de tan industrioso parir se puede volver al estado virginal de partida? No es esa mi impresion y, si no creo en la magia del texto, no es solamente a causa de tanto papel como hemos prodigado, sino por hallarme convencido de que nuestros interlocutores ni desean ingresar en la UFD ni estan dispuestos a engendrar ninguna coalicion donde figuren sus bases sustanciales, ya que no serian los "añadidos por los que los pusieran al dia" los que escamoteen al "Gobierno provisional sin signo institucional" ni la referencia al regimen autonomico en el periodo transitorio, pretensiones que no preciso decirte hasta donde desagradan a nuestros interlocutores.

Esa propuesta, sin referirse al CFE, donde sabes participan algunos que no pueden ser objeto de requerimiento, cabia y debio hacerse oportunamente. Debio hacerla la UFD y no lo hizo, ni lo considero tan siquiera pese a que la formulaste tu en la primera reunion con Gil Robles, en terminos que, recordaras, merecieron mi aprobacion y aun la felicitacion que te merecias por lo acertado de la exposicion. Por ello, por faltar a la oportunidad hemos dado en conversar sin orden ni concierto, sacando de la manga papel tras papel y sin llegar a que nos satisfaga ninguno.

Como quiera que sea, nosotros, ANV, hemos decidido proponer como principios en vista a la nueva declaracion las meras bases de la UFD, y asi lo haremos saber proximamente a sus miembros.

Si aclaro que es ANV la que se manifestara asi, es porque en nuestra reunion con el PNV convinimos que cada cual de produciria independientemente, aunque coincidiendo en lo sustancial.

Asi las cosas, me parece oportuno pasar copia de tu carta y asimismo de esta mia al PNV, el que sé por Unceta, a quien he visto esta tarde, que algo estan preparando por su lado. Otro tanto hare respecto a Solidaridad.

Te abraza



P.S.- El Lendakari pidio a Maldonado, en mi nombre claro es, el aplazamiento de la UFD, pues los dias tres y cuatro de febrero, precisamente, debemos reunirnos aqui con los del Interior.

Quisiera expresar mis más
sinceras condolencias por la pérdida
de su hijo.

M. M. M.

M. Manuel de Trull
48, Rue Singer - PARIS, XVI

Gouvernement d'Euzkadi
Délégation de Bayonne
10, Boulevard Alsace-Lorraine

Tél. 523-94

12.11/68

Querido Manuel:

Me llega la triste noticia de fallecimiento de
Enxebre (GB). Me recuerdan mis
viejos amigos y afectos. De ellos me inspiran
al decirte nuestra solidaridad, que deseamos
que Dios te presente a la esposa e hijos
del finado.

Recibe de mí mis más cordiales abrazos de

J. J. J.



3
Gouvernement d'Euzkadi
Zayma, 2-7/68

G. Manuel,

Viramente agradecido a tu
referencia sobre la reunion de UFD del
29 pre-pre.

Esta tarde heera el Presidente,
quien no duda como heera tu informacion.
¿Cuanda te vas de vacaciones?
Muchos afectuosos saludos para Primitivo
y padre.
Tu alvayt G. G. G.

17-6/65

u

Q. Rosamund,

Te devuelvo la carta a la intencion de Mikael de Rezota, pues, este ultimo sabido me dijo su padre que el chico estaba ya en London. Llevó la direccion de la Delegacion y es posible pasara ya por allí. No obstante, no estaba de mas que tu misma hicieras llegar a destino la recomendacion.

Ademas te agradece la lectura de los recortes que adjunto.

Responde luego llegar a destino las 2 cartas que adjunto. Gracias.

Thy. G. Stanley

5

El chico de Rufino Rezola piensa pasar algun tiempo en London.
No estaria mal le enviases una tarjeta de presentacion para
nuestra Delegation alli. El nombre del muchacho es *Gouvernement d'Euzkadi*
MIKEL.



12 Junio 1968

Q;Manuel:

Muy agradecido a tu ~~interes~~ envio.

La peripecia estructuro-social que relata la tuya me la conto el Presiente, quien no parecio por ello impresionado, asi como tampoco con cuanto ahi ocurrio y sigue ocurriendo, causandome la alarma que sabes. Nuestro Lendakari esta en que nada paso ni pasara: De Gaulle saldra de ello robustecido y todo volvera a la paz de los bienaventurados. Amen. No necesito decirte que esto no me tranquiliza, ya que para mi, lejos de ser termino, es inicio de un proceso muy largo donde a las crisis sucederan cortas temporadas de calma que solo a los ~~pod~~ podran enganar. !Dios nos tenga alertas.

Por Iglesias me enteré de como los socialistas enviaron a sus partenaires de la UFD un "proyecto organico". Parece lo recibieron los del PNV. A nosotros no ha llegado... aun.

Un abrazo

Gouvernement d'Euzkadi

Zaragoza, 10 - 5/68

Querido Manuel:

Ayer recibí la referencia de nuestra reunión y de las conversaciones que tuvieron en forma J. R. y López. Esta mañana hego tu nota para el Presidente juntamente con una carta manuscrita. El contenido de ambos sobres, el de ayer y el de hoy, de los he pasado a Legarda tras la gran consideración que puse a los señores.

El Soudakoni almozara hoy con Filitz y en dudas
aprovecharan la ocasion para volver sobre el tema;
del cual pienso se ocuparan tambien en su visita
esta tarde a Izava. Rezado me recibis' aun tu en
rio, ni temproes respuesta a su gestion cerca de mes.
Fos consejoramos oraditeños.

Olebro me anuncies tu proxima visita, ya que
independientemente del placer de estar con tí, descauso
de la preocupacion que me quedo' de saber que pasaste
por aqui sin verme. Un abrazo
J. Mendiz

Gobierno de Euzkadi
Délégacion de Paris

50, Rue Singer (16)

JASmin { 32-34
32-35
32-36

Paris, 18 de Enero de 1968

Sr. don Manuel de Irujo
LONDRES

12

Querido Manuel:

Ahí te van esos papeles. Estos son:

la propuesta presentada por mí a los de IZARRA y que fue aprobada con rectificación de alguna palabra como España y algún otro adverbio de exigencia apremiante como a su juicio es la palabra INMEDIATAMENTE referida al caso autonómico en el periodo de transición; el documento que presentaron los socialistas y que sirvió de base a nuestras deliberaciones; y por último el redactado con Maldonado que es el que por fin quedó, según verás, con supresión de lo del signo "institucional", o mejor dicho con la carencia del mismo.

La carta que envío a Sauret explica en resumen lo ocurrido y la forma bajo cuya condición fue admitido por mí, de acuerdo con los presentes, el documento en cuestión. Los presentes fueron Llopis, Parera, Maldonado, Valera y yo. Joseba Rezola, quien iba a acompañarme, no pudo hacerlo pues quedó encamado por tener alguna fiebre. No creo sea muy importante, pues de lo que se quejaba en la reunión que en Izarra tuvimos, a la cual también asistió, se quejaba de desarreglos de vientre, que él suponía no le impedirían viajar conmigo, al punto que quedó en posesión del billete que yo le entregué.

Si deseases alguna otra información ya sabes dónde me tienes.

Te envía un cordial abrazo

29/1/68

Querido Gonzalo:

Me llama Azpiazu para preguntarme de tu parte cuándo voy a Paris y para leerme una carta tuya de la que no he tomado nota pero que recuerdo en sus dos extremos esenciales: 1.- que te sorprende mi conformidad con la fórmula Maldonado adoptada en U.F.D. y 2.- que Acción Vasca ha aprobado una fórmula que presentará y mantendrá en U.F.D. por su cuenta propia y con separación de las dos restantes representaciones vascas. Vamos por partes.

El 18 ets me escribías refiriendote a los tres proyectos de resolución presentados en la reunión de U.F.D. "y por último el re-dactado con Maldonado que es el que por fin quedó, según verás, con supresión de lo de signo institucional, o mejor dicho con la carencia del mismo. La carta que envío a Sauret explica en resumen lo ocurrido y la forma bajo cuya condición fue admitido por mi, de acuerdo con los presentes, el documento en cuestión". (Los subrayados son míos)

En la dirigida a Sauret con igual fecha, añadés: "Por mi parte, sin insistir demasiado en la defensa de nuestro proyecto --pues no se me ocultaba de qué lado caían las pesas-- aclaré que, cualquiera que fuese el resultado a que llegásemos, no merecería nuestra aprobación si la satisfacción reclamada en relación al problema de nuestros Pueblos no figuraba expresamente en el texto. En réplica a esto, Parera observó que el documento que íbamos a examinar no pasaba de ser en realidad mas que una introducción a conversaciones que forzosamente desembocarían en una formulación de principios, donde nuestra exigencia tendría oportuna satisfacción, así como otras que ellos mismos pensaban plantear. A lo cual repliqué por mi parte que así lo entendía yo mismo. Pero que el documento por ellos presentado en su apartado C dice: Las fuerzas signatarias constituyen un organismo de coordinación que asumirá la representación de todos los grupos asociados; lo que supone un acto constitutivo, a juicio mío en desacuerdo con una simple formulación de intenciones y absurdo además por reconocer a dicho instrumento representación y atribuciones que solo una previa coincidencia de principios pudiera aconsejar. En esta consideración abundaron tanto Valera como Maldonado y a esto obedece el hecho de que en el texto de este, amén de otras modificaciones, se diga en el párrafo siguiente el punto segundo línea tres, "las fuerzas signatarias formularán una declaración de principios y constituirán un organismo de coordinación etc. Conste, pues, que el documento adoptado, Texto Maldonado, sólo tiene carácter privado, mejor dicho, reservado a uso interno y no publicable. Y si algún valor cabe reconocerle, aparte el testimonio de buena voluntad invocada, queda subordinado a la previa

formulación y aprobación de la Declaración de Principios. Es decir que sólo si coincidimos en ellos habrá lugar a la creación del Frente y del organismo que lo represente." (subrayados míos)

Mi carta del 23 cts reza: "Un régimen democrático, fundado en la libre determinación de los ciudadanos y que garantice la plena vigencia de los derechos y libertades de los hombres, asociaciones y pueblos de España" debiera satisfacer al más exigente, tanto más cuanto que, lo acordado es una disposición a coordinar esfuerzos, no el acta de constitución de ningún organismo. Pero será explicable que entre los vascos se considere que esta redacción baja considerablemente el tono, la sustancia y los contornos de lo acordado en U.F.D.; y será explicable si quien lo considera mira tanto a Madrid como a Toulouse. Por cierto que, en la propuesta socialista, de donde se toma, aparece un "de manera efectiva" que, aunque en tesis redundante, venía muy bien que continuara puesto en donde estaba: ¿por qué fue podada esa frase?. El texto en principio aprobado tiene, para mi punto de vista, un defecto fundamental: computa de manera categórica la muerte de U.F.D. Creo que eso es una equivocación. Lee Mundo Obrero de la segunda quinena de Diciembre y verás que el Partido Comunista reconoce las bases de U.F.D., dispuesto a apoyarlas. "El P.C. está dispuesto a cooperar con un Gobierno de transición, en tanto que aplique de un modo efectivo estos tres puntos, sin poner como condición para ello su participación ministerial". Y en el momento en que de tal manera se pronuncian apoyos para la línea de conducta marcada por U.F.D., esta se autodisuelve, se suicida, sin siquiera pronunciar su propia sentencia de muerte. Yo entiendo que hubiera sido más habil plantear a los de Madrid el problema de otro modo. Por ejemplo: Los miembros de U.F.D. que integran el C.F.E. hacen a los que forman parte de este organismo pero no del primero la proposición alternativa de que: O ingresen en U.F.D. como ingresaron en el C.F.E.; o concurren a la constitución de otro organismo que contenga las mismas bases que U.F.D. añadiendo aquellas que lo pongan al día". En cinco líneas hemos resuelto el problema; mantenemos U.F.D., estamos dispuestos a integrar el Frente Democrático y tomamos garantías en los dos extremos que nos preocupan: Gobierno de Transición y Autonomías. Se me ocurre que, si con anterioridad a la próxima reunión, los vascos enviaran a socialistas y republicanos estas cinco líneas, sería probable que la fórmula fuera aceptada, sobre todo si tu, en reserva, hacías saber a Maldonado, que la opción es: o se acepta esa fórmula u otra similar, o los vascos se retiran del Frente. Porque "hoy", ni republicanos ni socialistas están en condiciones de permitirse el lujo de dejar marcharse a los vascos".

Vamos ahora con tu carta: 1.- Te sorprende mi conformidad con la fórmula Maldonado aceptada por ti en U.F.D. Pues voy a explicartela, repitiéndote algo que me has oído muchas veces y con lo que estás de acuerdo, al menos en lo sustancial. A mí no me entusiasman las fórmulas abstractas, como la "libre determinación de los pueblos", inclui-

da en la propuesta socialista, llevada a la de Maldonado y aceptada en las condiciones expresadas. Prefiero las fórmulas concretas, aunque den menos, como el Estatuto, el Gobierno Vasco, etc. En tal sentido, creo que es preferible lo acordado en U.F.D. que esa autodeterminación abstracta. Pienso que eso mismo creen también Gil Robles y los socialistas. Por eso son aficionados al empleo de fórmulas abstractas, que en apariencia conceden más, pero cuya realización es discutible e insegura. Si te manifesté la conformidad fué porque tu la habías aceptado en nuestra representación y porque, como bien dices, no era mas que la introducción a las bases políticas sustanciales. Aun así, con mi aceptación resignada te envié otra fórmula, en la que vuelvo a las bases fundacionales de U.F.D., porque la aceptada, aunque fuera con toda su condicionalidad, no me satisface.

2.- Que Acción presente sus bases propias a U.F.D. y que el Partido y Solidaridad hagan lo propio me parece disparatado. Perdoname la expresión, pero no encuentro otra más adecuada. Hasta ahora, en U.F.D. como en C.F.E. no había política de Acción, ni de Solidaridad, ni del Partido: había política vasca, la cual dice tanto como nacional vasca. Destrozar esta venturosa realidad sería una locura irresponsable. Discutid ahí todo lo que queráis, pero a U.F.D. debemos llevar una propuesta vasca, no del Partido, ni de Acción, ni de Solidaridad, sino vasca, integral vasca, nacional vasca.

En cuanto a la fórmula que pueda ser empleada, permíteme que te diga que no veo diferencia sustancial entre la que en tu carta proyectas para la de Acción y mis cinco líneas. Las dos sientan las bases de U.F.D. Pero conste que yo no hago problema de mi propuesta. La que acepteis será buena, a condición de que sea vasca, no de un partido vasco al margen del otro, lo que pudiera significar contra el otro. A mi no me lleveis a ese concilio.

Creo que el aplazamiento que pidió el Presidente Leizaola es afortunado. Gil Robles y los de Madrid se han pasado varios lustros pidiendo el Mando y la Representación ostentada por el Consejo Federal para el INTERIOR para ellos, con el fin de servir la política de evolución del régimen. Es el propio régimen el que ha impedido a Gil Robles acudir a Roma. Si el Consejo Federal no hubiera contado representantes en el EXTERIOR, habría estado ausente en Roma. En este momento, los madrileños están pues sin fuero alguno en que apoyar sus exigencias: la política de evolución ha sufrido un ostensible batacazo en la propia cabeza de Gil Robles. ¿Por qué no aprovecharlo?

Ni que decir tiene que me parece muy bien que envíes mis cartas a Beyris. Para facilitarte ese proposito te incluyo esta con copia.

Muy tuyo